

**COMISIÓN DE TIERRAS
DEL ESTADO DE CALIFORNIA**

100 Howe Avenue, Suite 100-South
Sacramento, CA 95825-8202

This Notice of Availability of Draft
Supplemental Environmental Impact
Report and Notice of Public Meetings
is also available in English here:
<https://www.slc.ca.gov/ceqa/>



Established in 1938

**GRACE KATO, Directora Ejecutiva
Interina**

916.574.1800

Servicio de retransmisión TTY CA: **711** o Tel.
800.735.2922

desde el teléfono de voz: **800.855.3000**
o para inglés: **800.735.2929**

Teléfono de contacto: **916.574-2080**

SCH # 2007072036; CSLC EIR #742
CSLC File Ref: A2932, A2935, A2937,
A2938, & A2939

**AVISO DE DISPONIBILIDAD DE UN BORRADOR DE INFORME COMPLEMENTARIO DE
IMPACTO AMBIENTAL Y AVISO DE REUNIONES PÚBLICAS**

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la Comisión de Tierras del Estado de California (CSLC, por sus siglas en inglés), como agencia líder bajo la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés), ha completado un Borrador del Informe Suplementario de Impacto Ambiental (SEIR por sus siglas en inglés) Proyecto de Minería de Arena de la Bahía de San Francisco y el Delta (Proyecto) (certificado el 19 de octubre de 2012), y el personal de CSLC llevará a cabo dos reuniones públicas de conformidad con la CEQA y las Directrices Estatales de la CEQA para el proyecto que se detalla a continuación.

Título del Proyecto: Proyecto de Minería de Arena de la Bahía de San Francisco y el Delta

Agencia principal: Comisión de Tierras del Estado de California

Solicitantes: Martin Marietta Marine Operations, LLC; Lind Marine, Inc.; y Suisun Associates

Ubicación del Proyecto: El Proyecto está ubicado en la zona central de la Bahía de San Francisco, la Bahía de Suisun y Middle Ground Shoals

REVISIÓN PÚBLICA DEL BORRADOR DEL SEIR: El período de revisión pública de 45 días para este Borrador del SEIR comienza el **15 de agosto de 2025** y finaliza el **29 de septiembre de 2025**. Los comentarios por escrito deben enviarse por correo postal o correo electrónico **antes del lunes 29 de septiembre de 2025**. Favor de enviar sus comentarios por correo postal o correo electrónico a:

Correo postal: Christopher Huitt
Senior Environmental Scientist
California State Lands Commission
100 Howe Avenue, Suite 100-South
Sacramento, CA 95825

Correo electrónico:
CEQA.comments@slc.ca.gov
(Línea de Asunto: "SF Bay and Delta Sand Mining Project SEIR Comments")
Teléfono: (916) 574-2080

RESUMEN DEL PROYECTO Martin Marietta Marine Operations, LLC. (Martin Marietta) (anteriormente Hanson Marine Operations Inc., filial de Heidelberg Cement Group), Lind Marine Inc. (Lind) y Suisun Associates (en conjunto, los Solicitantes) son titulares de contratos de arrendamiento otorgados por la CSLC para la extracción comercial de arena (minería de arena) en el estuario del Delta de la Bahía de San Francisco. La CSLC está considerando otorgar nuevos contratos de arrendamiento de tierras soberanas de California (en las parcelas arrendadas existentes) a los Solicitantes por un período adicional de 10 años. De otorgarse, los contratos de arrendamiento permitirían a los Solicitantes continuar la extracción de arena dentro de los límites del área arrendada. Los Solicitantes proponen extraer un volumen combinado de 1.630.000 yardas cúbicas anuales de las parcelas de la CSLC y 120.000 yardas cúbicas anuales de parcelas privadas en la Bahía de Suisun. Los arrendamientos existentes se superponen a tierras soberanas bajo la jurisdicción de la CSLC: PRC 709.1 (Presidio, Alcatraz Norte y Point Knox North Shoals); PRC 2036.1 (Point Knox South); PRC 7779.1 (Point Knox Shoal); PRC 7780.1 (Alcatraz South Shoal); y PRC 7781.1 (Suisun Bay/Delta). Los Solicitantes han solicitado a la CSLC la reemisión de estos arrendamientos para autorizar la extracción comercial de arena por 10 años adicionales (evaluado por la CSLC como una revisión del Proyecto previamente aprobado). El SEIR complementa el análisis ambiental del Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de Extracción de Arena de la Bahía de San Francisco y el Delta (certificado el 19 de octubre de 2012).

PROBABLES EFECTOS AMBIENTALES El Borrador del SEIR evalúa los posibles efectos del Proyecto Revisado sobre el medio ambiente en las siguientes áreas de recursos: Calidad del Aire, Recursos Biológicos, Recursos Culturales y Tribales, Peligros y Materiales Peligrosos, Hidrología y Calidad del Agua, Recreación y Uso del Suelo, y Recursos Minerales. El Borrador del SEIR identifica impactos significativos e inevitables sobre los Recursos Biológicos. También evalúa los posibles efectos sobre las comunidades de justicia ambiental y los usos y valores del Fideicomiso Público, entre otros temas, de conformidad con las políticas y directrices del CSLC.

AVAILABILITY OF THE DRAFT SUPPLEMENTAL EIR: El borrador del SEIR y los documentos incorporados por referencia al borrador del SEIR se pueden consultar electrónicamente en el sitio web de CEQA del CSLC:
<https://www.slc.ca.gov/ceqa/> y en forma impresa en las siguientes ubicaciones:

Comisión de Tierras del Estado de California
100 Howe Avenue, Suite 100-South
Sacramento, CA 95825

Biblioteca Principal de San Francisco
100 Larkin Street
San Francisco, CA 94102

Información de la reunión: Jueves 11 de septiembre de 2025, vía Zoom a las 2 PM y 6 PM.

2 PM o 6 PM

Enlace Zoom: <https://bit.ly/SandMiningPublicMtg>

ID del Seminario Web: 896 7321 6916

Llamar al Número: (888) 788-0099 (Llamada gratuita)

Las sesiones de la reunión comenzarán con una breve presentación sobre el Proyecto propuesto y el contenido del Borrador del SEIR, incluyendo el análisis de impacto ambiental y las conclusiones documentadas en dicho borrador. Posteriormente, el personal recibirá comentarios del público sobre la idoneidad e integridad del Borrador del SEIR.

Si necesita adaptaciones razonables para tratar con el personal de CSLC durante la reunión debido a una discapacidad, según lo definido en la Ley Federal de Estadounidenses con Discapacidades y la Ley de Igualdad en el Empleo y la Vivienda de California, incluyendo, entre otros, la provisión de un intérprete de lengua de señas, comuníquese con el Gerente de Proyecto indicado a continuación al menos 48 horas antes de la reunión para gestionar dichas adaptaciones.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el Gerente de Proyecto, Christopher Huitt, a christopher.huitt@slc.ca.gov o CEQA.comments@slc.ca.gov.

NOTA: Antes de incluir su dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico u otra información personal identificable en su comentario, tenga en cuenta que su comentario completo, incluyendo la información personal identificable, puede hacerse público en cualquier momento (incluso en el SEIR Final y publicado en el sitio web de la CSLC). Si bien puede solicitar a la CSLC (de forma destacada al inicio de su envío) que no publique su información personal identificable para su revisión pública, la CSLC no puede garantizar que pueda hacerlo. La CSLC pondrá a disposición para su inspección, en su totalidad, todos los comentarios enviados por organizaciones o empresas, o por personas que se identifiquen como representantes de organizaciones o empresas.